

BASES DEL CONCURSO

XVIII EDICIÓN CONCURSO DE DIBUJO PARA HIJO/AS DE EMPLEADOS DEL GRUPO OH LA

XVIII CONCURSO DE DIBUJO PARA HIJOS DE EMPLEADOS DE OH LA

1. Normas generales

- Los participantes deberán ser obligatoriamente **hijos de empleados del Grupo OH LA**.
- Los participantes **serán divididos en 2 categorías**:
 - *1º categoría: niñas y niños de entre 3 y 7 años.*
 - *2º categoría: niñas y niños de entre 8 y 12 años.*
- El dibujo deberá realizarse en una hoja cartulina DIN-A4 de color blanco.
- La temática del dibujo deberá ser navideña y relacionada con OH LA.
- Los materiales para la realización del dibujo son de libre elección (lápices, ceras, acuarelas, collage, rotuladores, etc.)
- Solo se podrá presentar un dibujo por participante.

2. Envío del dibujo

- El dibujo deberá ser enviado a través de **correo electrónico** a sostenibilidad@ohla-group.com con el asunto **“Candidatura XVIII Concurso de Dibujo”** con el fin de facilitar la recepción de las mismas.
- Se ruega que el escaneo del dibujo sea de la **mayor calidad posible** dado que este año continúa el envío por correo electrónico para evitar un gasto innecesario de papel por razones de sostenibilidad.
- Junto al dibujo deberán indicarse los siguientes datos de identificación: **nombre y apellidos del autor/a, edad del autor/a y fecha de nacimiento, categoría a la que se presenta, nombre y apellidos del parent/madre y puesto de trabajo y país del parent/madre**.
- Este año, además, podrás compartir con nosotros fotos, vídeos o audios del proceso creativo, porque tan interesante es el resultado como el “cómo se hizo”. Bocetos, ideas, el dibujo contado en primera persona por el o la artista... todo vale. Puedes enviarlo a sostenibilidad@ohla-group.com o por WhatsApp al teléfono: +34 606 65 39 41.

XVIII CONCURSO DE DIBUJO PARA HIJOS DE EMPLEADOS DE OHLA

3. Elección de los dibujos ganadores

- Se realizará una preselección desde Sostenibilidad de los dibujos finalistas.
- Los ganadores finales del concurso se elegirán a través de un formulario online que todos los empleados de la compañía tendrán acceso dónde podrán elegir el dibujo que más le guste. Solo se contabilizará un voto por persona.

4. Premios

- **1er premio: 300€** (o su equivalente en moneda local) en cada una de las categorías.
- **2º premio: 200€** (o su equivalente en moneda local) en cada una de las categorías.
- **3er premio: 100€** (o su equivalente en moneda local) en cada una de las categorías.

Además, cada uno de los participantes entrará en el **sorteo de un set de dibujo valorado en 30 euros** (se sorteará un set por cada categoría).

5. Plazo de recepción de dibujos

El plazo para la recepción de dibujos **abrirá el 11 de noviembre y finalizará el 10 de diciembre** de 2025. Finalizado el plazo no se aceptarán dibujos. Aquellos dibujos que no cumplan las condiciones establecidas en las bases de este concurso no se aceptarán.

6. Entrega de premios

El **16 de diciembre** se publicarán los ganadores en diferentes canales corporativos. En un plazo máximo de dos semanas se enviarán los premios a los ganadores.

XVIII CONCURSO DE DIBUJO PARA HIJOS DE EMPLEADOS DE OH LA

7. Reproducción de los dibujos y datos personales

Con la participación en esta actividad otorgo mi consentimiento expreso a Obrascón Huarte Lain, S.A. (OH LA), conforme al artículo segundo de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, de forma gratuita, y de manera sublicenciable, transferible, para todo el territorio mundial e ilimitado en el tiempo, para la utilización de fotografías o grabaciones en las que aparezca mi imagen y/o mi voz para fines publicitarios o comerciales de OH LA, incluyendo, sin limitación alguna, a través de las páginas web de OH LA u otras páginas web y medios online, y en material publicitario impreso interior y/o exterior, incluyendo televisión, de forma individual o en el contexto de otros contenidos, con modificaciones o sin alterar.

Asimismo, consiento libre e inequívocamente, que los datos personales facilitados en virtud del presente documento, sean objeto de un tratamiento por parte de OH LA (responsable del tratamiento), con dirección en Paseo de la Castellana 259D, 28046 Madrid (España). Estos datos serán tratados con la finalidad publicitaria y comercial arriba indicada, para lo cual podrán ser cedidos a los proveedores y colaboradores que proporcionan a OH LA los servicios necesarios para llevar a cabo dicha finalidad. Los datos facilitados son necesarios para el desarrollo de la finalidad descrita y, por tanto, serán conservados mientras no ejerza su derecho de retirar su consentimiento.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad mediante escrito dirigido al departamento de Comunicación, en la dirección arriba indicada, adjuntando una copia de un documento acreditativo de su identidad. Se le informa, además, de su derecho a dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos en relación con cualquier cuestión relativa al tratamiento de sus datos personales.



OH LA
Progress Enablers

www.ohla-group.com